



IMPACTOS DE FUTUDÍS EN 2022

memoria de actividades



Memoria de actividades 2022

Presidente
Alfonso Candau Pérez

Director-Gerente
Pedro María Fernández Robles

Redacción
Lorena Palomar Parra

Fotografía de portada
César Clemente, persona
apoyada por FUTUDÍS en
Burgos

Diseño y maquetación
María Gil Domínguez

Edita
Fundación FUTUDÍS

Dirección sede principal
Calle de los Vinos de Rueda, 22
47008 - **Valladolid**
Telf. 983 399 566

Direcciones en Castilla y León

PRONISA Plena Inclusión Ávila
Calle Perpetuo Socorro, 20
05002 - **Ávila**
Telf. 920 223 194

Calle Sta. Águeda, 40
09003 - **Burgos**
Telf. 673 744 197

Calle Obispo Manrique, 3
24004 - **León**
Telf. 637 729 530

Apartado de correos 158
34080 - **Palencia**
Telf. 647 769 336

ASPRODES Salamanca
Calle Lugo, 23
37003 - **Salamanca**
Telf. 674 181 120

Avenida Padre Claret, 12
40001 - **Segovia**
Telf. 654 204 102

ASAMIS
Calle del Polvorín, s/n
42005 - **Soria**
Telf. 662 105 038

ASPROSUB
Calle de Alonso de Tejada, 4 Bis,
Entrepantalla A, 49018 - **Zamora**
Telf. 637 729 974

Índice



Carta del Presidente
pág 4

FUTUDÍS en imágenes
pág 6

Sobre FUTUDÍS
pág 8

6 puntos clave de FUTUDÍS
pág 10

Las personas que apoyamos
pág 12

El Equipo Profesional
pág 16

Servicios que desarrolla FUTUDÍS
pág 20

Servicio de apoyo a la toma de decisiones
pág 21

Servicio de urgencias e incidencias
pág 26

Servicio de apoyo a la persona y a la familia
pág 28

SIO. Servicio de Información y Orientación
pág 32

Programa Uno a Uno de personas voluntarias
pág 34

Comunicación
pág 38

Proyectos
pág 44

Calidad e innovación en la gestión
pág 52

Transparencia y datos económicos
pág 56



Alfonso Candau Pérez, presidente y patrono de FUTUDÍS

CARTA DEL PRESIDENTE

Con estas líneas doy comienzo a la Memoria de Actividades de FUTUDÍS del año 2022, que ha sido mi primer año completo ocupando el cargo de Presidente del Patronato de la Fundación. En estos meses he visto con admiración como un equipo comprometido de profesionales y sobre todo de grandes personas, trabaja diariamente por y para un proyecto tan necesario y valioso como este que realiza la Fundación FUTUDÍS. Gracias.

Por eso quiero empezar agradeciendo, no solo al equipo, sino también a las personas que de forma voluntaria deciden sumar tiempo y energía de forma incombustible a esta Fundación. Gracias.

A lo largo de estos meses los equipos de trabajo de FUTUDÍS han implementado exitosamente el reto de trabajar acorde al nuevo marco legislativo introducido por la Ley 8/2021, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Si bien para FUTUDÍS esta nueva mirada ya nos es familiar, puesto que llevamos varios años trabajando conforme a lo dispuesto en la Convención de Nueva York de 2006 de Personas con Discapacidad, no deja de ser una evolución, necesaria para la sociedad, que requiere de algunos ajustes y cambios a la hora de desarrollar nuestra misión.

En este sentido, me gustaría destacar la agilidad del equipo profesional, su capacidad de adaptación a los entornos cambiantes y su ingenio a la hora de proponer soluciones innovadoras.

2022 ha sido, en muchos aspectos, un punto de inflexión para la Fundación, que ha sabido adaptarse y afrontar los retos con el criterio y solidez propios de una entidad de referencia en lo relativo al apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica a personas con discapacidad intelectual.

Somos firmes creyentes de que la creación de alianzas es una pieza clave para poder seguir desarrollando nuestro propósito de una forma sostenible y duradera. Por eso, durante estos meses hemos perseverado, y seguiremos, para construir una red de alianzas estable y sólida, tanto a nivel público como privado.

Así termino estas líneas, del mismo modo que empecé, agradeciendo, por su implicación y cooperación a las entidades e instituciones con las que, en estos meses, hemos compartido iniciativas, consolidado alianzas y desarrollado proyectos colaborativos.

Así mismo, reconocemos el apoyo económico recibido por donantes particulares, instituciones y administraciones públicas y privadas, para el cumplimiento de nuestro propósito fundacional durante el ejercicio 2022.

Gracias.

¡Con vosotros somos capaces!

Un cordial saludo,

Alfonso Candau Pérez,

2022 | FUTUDÍS EN IMÁGENES

Los 12 momentos más importantes para FUTUDÍS en el 2022

ENERO

Estudio de los factores de complejidad

FUTUDÍS participa en un estudio nacional, impulsado por la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (Liber) para identificar los principales factores que dificultan el apoyo a la toma de decisiones para las personas con discapacidad intelectual.

[leer artículo](#)

ABRIL

Primeras aplicaciones de la metodología I-Decide



FUTUDÍS utiliza la metodología I-Decide para el apoyo a la toma de decisiones cuando las personas con discapacidad intelectual deciden emprender nuevos proyectos, como por ejemplo un cambio de vehículo. Este fue el caso de Juan, que hasta ahora utilizaba su moto para desplazarse, pero por su edad y salud expresó al equipo su deseo de comprar un coche. Finalmente, tras valorar las diferentes alternativas junto al equipo de referencia, Juan compró un coche sin carnet.

FEBRERO

Firma del convenio Residuo Cero



El Corte Inglés y FUTUDÍS firmaron su primer convenio de colaboración a través del cual se dona a las personas con discapacidad intelectual apoyadas por la Fundación productos provenientes de los departamentos de Ocio y Menaje de Hogar, mediante su programa Residuo Cero.

[leer artículo](#)

MAYO

Internet para personas con discapacidad intelectual

FUTUDÍS promueve el uso responsable de internet entre las personas con discapacidad intelectual en Castilla y León a través de videotutoriales inclusivos con el objetivo de formar en las nuevas tecnologías a las personas.

[leer artículo](#)

MARZO

Explicación de rendición de cuentas



Con la Ley 8/2021 por la que se reforma del Código Civil y leyes concordantes, FUTUDÍS incorpora de forma progresiva la buena práctica de explicar las rendiciones de cuentas a las personas que apoya y comienza con un 18% del total.

JUNIO

Entrevista al alcalde de Valladolid



Nuestro equipo de reporteros realiza una entrevista a Óscar Puente, Alcalde de Valladolid para conocer mejor cómo es el día a día del edil de su ciudad y saber qué hace desde su posición en favor de las personas con discapacidad intelectual.

[ver entrevista](#)

JULIO

APS: Aprendizaje Servicio de Tú a Tú



Es un proyecto de accesibilidad y acceso a la justicia impulsado por Liber para que personas con discapacidad intelectual puedan comprender mejor sus sentencias en Lectura Fácil con el apoyo de estudiantes de Derecho de la UVa.

[leer artículo](#)

OCTUBRE

Feria de voluntariado en Segovia



FUTUDÍS participa en la Feria de Voluntariado organizada por el Voluntariado Joven de Castilla y León y la Plataforma de Voluntariado de Segovia. Un espacio en el que jóvenes estudiantes de diferentes nacionalidades se acercaron a conocer más sobre el voluntariado con personas con discapacidad intelectual.

AGOSTO

Vacaciones inclusivas



Desde 2014 FUTUDÍS promueve las "vacaciones inclusivas" entre las personas que apoya para que puedan decidir sus destinos vacacionales más allá de la oferta profesionalizada que desde las entidades se les ofrece. Así, se fomentan la autodeterminación y aumenta la red de relaciones personales.

[leer artículo](#)

NOVIEMBRE

Última sesión ordinaria del Patronato



En la última sesión ordinaria del Patronato se aprueban los presupuestos y el plan de progreso 2023. Así mismo, tras un año de trabajo quedan formalizados los estatutos de la Fundación, que fueron modificados para adaptarlos al nuevo contexto legal.

SEPTIEMBRE

La cocina de la inclusión



FUTUDÍS impulsa su primer taller de cocina fácil y saludable en el que fomenta la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual a las que apoya y para promover hábitos saludables a la hora de cocinar y comer.

[leer artículo](#)

DICIEMBRE

Amigos Visibles



FUTUDÍS lanza la campaña "Amigos Visibles" con el objetivo de reducir la soledad no deseada de las personas con discapacidad intelectual que apoya en Catilla y León. A través de esta iniciativa se establecieron alianzas con empresas como El Corte Inglés y Cuétara, se recibieron donaciones de particulares y se vincularon nuevas personas al programa de voluntariado Uno a Uno de la Fundación.

SOBRE FUTUDÍS

¿Qué es FUTUDÍS?

FUTUDÍS es una organización sin ánimo de lucro.* Se creó hace 32 años para defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual de Castilla y León.

A finales del año 2022 presta apoyos a la toma de decisiones en el ejercicio de la capacidad jurídica a 535 personas con discapacidad intelectual.

* Organización sin ánimo de lucro: Grupo de personas que se asocian para desarrollar actividades por un bien social, sin el objetivo de ganar dinero.

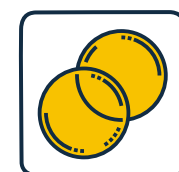
¿Qué hace FUTUDÍS?

FUTUDÍS apoya a las personas con discapacidad intelectual para que elijan la vida que quieren tener. También protege sus derechos y les ayuda a participar en la sociedad igual que el resto de personas.



Julián y Alejandro son amigos cercanos gracias al programa de Voluntariado Uno a Uno de FUTUDÍS. Desde hace más de 25 años se consideran familia. (Zamora).

Nuestros valores



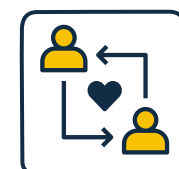
TRANSPARENCIA

FUTUDÍS da información clara, verdadera y fácil sobre las acciones que hace y sobre los beneficios de esas acciones en la sociedad.



INDEPENDENCIA

FUTUDÍS apoya y respeta a las personas para que puedan tomar sus propias decisiones.



COMPROMISO SOCIAL

FUTUDÍS se compromete a trabajar para incluir a las personas con discapacidad intelectual en la sociedad. Trabaja para reducir las barreras e impulsar las capacidades de las personas.



INNOVACIÓN

FUTUDÍS crea nuevos proyectos con otras entidades y empresas para responder a las necesidades de las personas con discapacidad.



CALIDAD

FUTUDÍS se compromete a mejorar en su trabajo y a hacerlo bien.



PUNTOS CLAVE DE FUTUDÍS

Las personas

El **pilar fundamental** de la Fundación son las personas. Tanto las que apoya, por su vulnerabilidad social, económica y emocional; como las personas que integran la Fundación: personas voluntarias, equipo humano y las familias.

Escucha activa

La **voluntad, deseos y preferencias** de la persona con discapacidad intelectual siempre ha sido nuestra prioridad. Trabajar en equipos interrelacionados facilita poder lograr este objetivo.

Carácter social

FUTUDÍS es una Fundación con carácter eminentemente social, sin embargo, hay que destacar el componente profesional que tiene.

Contamos con equipos de trabajo 100% profesionales, dedicados en exclusiva al **apoyo continuo de la persona con discapacidad intelectual** en el ejercicio de su capacidad jurídica para que pueda tener la vida que ella desee.

Voluntariado

Desde 1995 desarrollamos un programa de voluntariado Uno a Uno basado en las **relaciones de amistad**, cuyo fin es que la persona con discapacidad intelectual amplíe su círculo social, contando con una persona que le visite con cierta periodicidad y con la que puedan compartir aficiones.

Trabajo en red

FUTUDÍS tiene **sinergias de trabajo** con otras entidades del tercer sector regionales y nacionales que permiten continuar desarrollando su misión de forma global.

Ley 8/2021

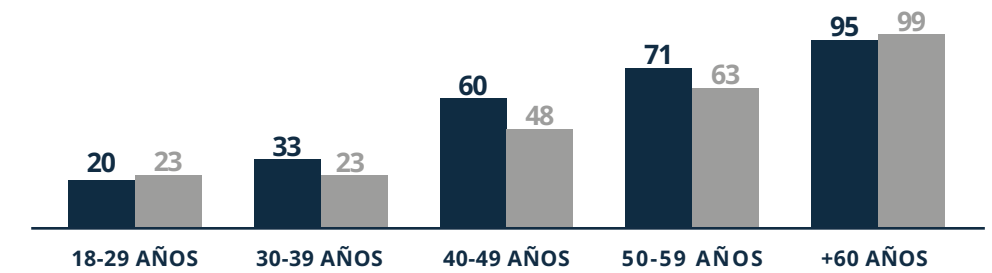
Ésta ha supuesto un hito fundamental en el reconocimiento y promoción de los derechos de las personas con discapacidad introduciendo en nuestra legislación civil y procesal los postulados contenidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aspectos como el **respeto a la voluntad, deseos y preferencias** de la persona con discapacidad, que FUTUDÍS lleva aplicando desde la aprobación de la Convención.



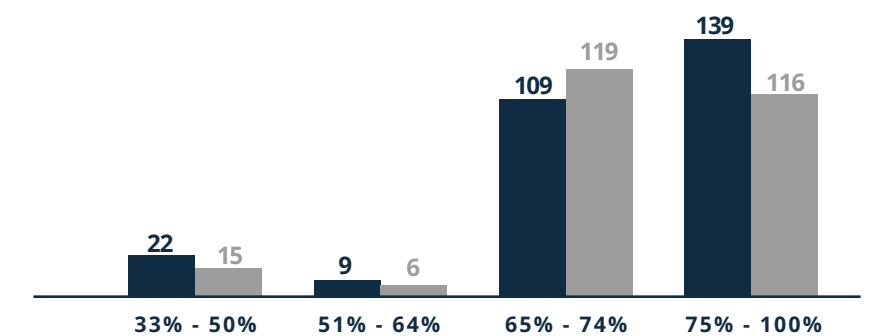
Segunda es una mujer que siempre tiene una sonrisa e irradia alegría. Disfruta compartiendo su tiempo con su voluntaria y con su familia, en especial con sus sobrinos.

LAS PERSONAS QUE APOYAMOS

FIGURAS DE GUARDA POR SEXO



PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD POR SEXO



PATOLOGÍAS ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL POR SEXO



CAUSAS SOCIOFAMILIARES DE ACEPTACIÓN DEL CARGO

PROBLEMAS FAMILIARES

54,88 %

ORFANDAD ABSOLUTA

16,63 %

ABANDONO

15,11 %

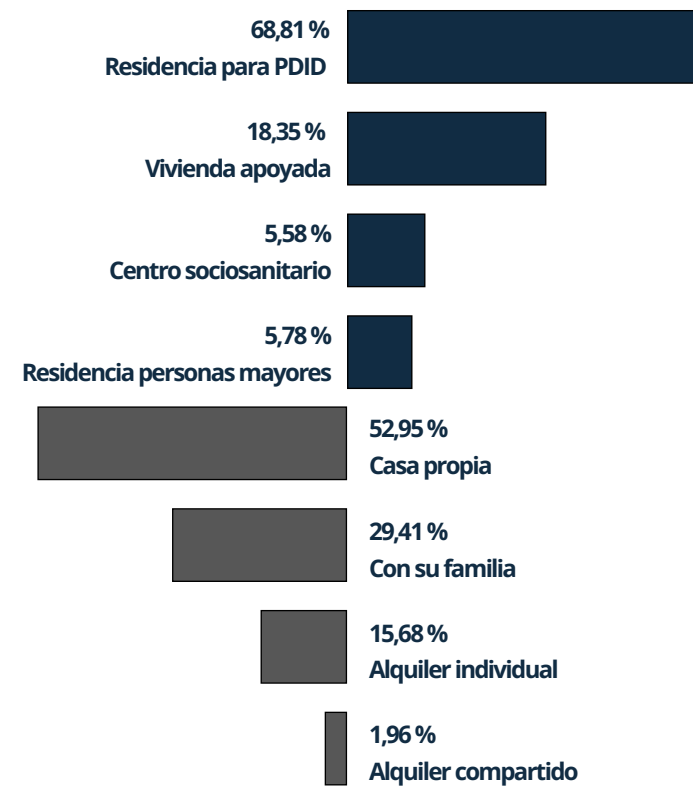
OTROS

9,94 %

PRECURATELA

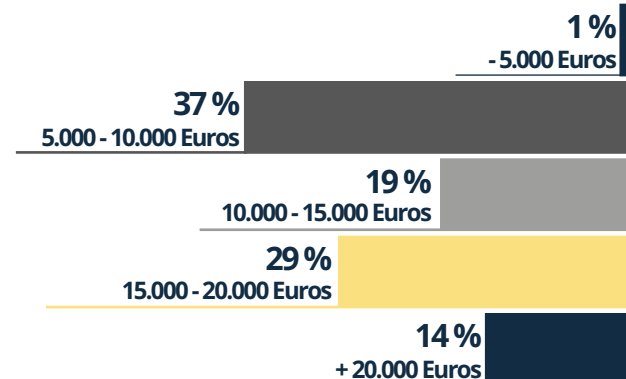
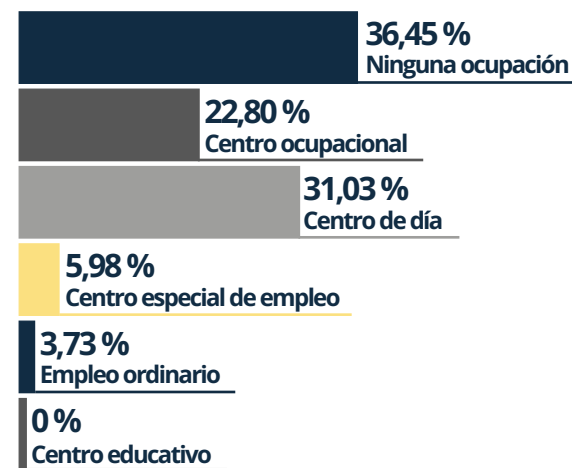
5,74 %

¿DÓNDE RESIDEN LAS PERSONAS QUE APOYAMOS?



SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE APOYAMOS

OCUPACIÓN DE LAS PERSONAS



INGRESOS ANUALES



Jose Antonio, es una persona con muchas inquietudes y siempre deseando aprender algo nuevo. En 2022 quiso aprender a tocar la guitarra y se apuntó al auditorio para dar clases.

FUTUDIS

FUTUDÍS cuenta con un **equipo profesional** que trabaja desde la planificación centrada en cada persona, aplicando siempre la legislación vigente e identificando las mejores oportunidades para que cada persona pueda desarrollar su plan de vida según sus deseos.

EL EQUIPO PROFESIONAL

REFERENTE SOCIAL (RS)

9 profesionales



505

Planes de apoyos personales



6.553

Seguimientos presenciales a la persona apoyada



468

Seguimientos voluntariado



108

Nº intervenciones servicios de urgencias

REFERENTE DE SERV. PRECURATELAR

1 profesional

AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (AGA)

4 profesionales



11

Reingresos en efectivo



7.047

Transferencias e ingresos a tarjetas realizadas al año



479

Declaraciones de IRPF

AUXILIAR DE APOYOS PERSONALES

10 profesionales



1.620

Gestiones para la persona



2.703

Acompañamientos médicos

REFERENTE ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

4 profesionales



137

Inventario de inicio de cargo



467

Rendiciones de cuentas anuales



7

Rendiciones de cuentas finales



82

Rendiciones de cuentas explicadas a la persona



19

Trámites testamentarios y patrimoniales completos



1.766

Actualización contabilidad anual



El equipo profesional, integrado por **34 personas**, ha realizado a lo largo del 2022 un total de **1.238 horas de formación interna** en los cursos a los que han asistido.



La **jornada de comunicación interna** que se celebra anualmente en diciembre es uno de los puntos de encuentro para que el equipo humano esté informado sobre los avances y proyecciones anuales de la Fundación.

FORMACIÓN INTERNA

NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN POR PERFIL

425 Referente social	288 Auxiliar de Apoyos Personales	801,5 TOTAL DE HORAS DEL ÁREA SOCIAL
38,5 Servicio Precuratelar	50 Dirección A.Social	
132 Referente económico	55 Dirección A. Económico Administrativa	244 TOTAL DE HORAS ÁREA ECONÓMICO - ADMINISTRATIVO
57 Auxiliar Administrativo		
42 Director Gerente	42 Referente de comunicación y calidad	108,5 Referente Jurídico
TOTAL 1.238 HORAS		

APOYO A LA TOMA DE DECISIONES

Pablo Muñoz es el referente jurídico de FUTUDÍS. En la Fundación el equipo profesional trabaja en grupos multidisciplinarios que se organizan principalmente en tres áreas interrelacionadas: área social, área económica y área jurídica.

SERVICIO DE APOYO A LA TOMA DE DECISIONES

FUTUDÍS ayuda y acompaña a las personas que apoya a:

- Tomar decisiones importantes.
Por ejemplo, decidir si pueden vivir solas o no.
- Decidir dónde o con quién quieren vivir.
- Ver si tienen dinero suficiente para hacer lo que quieren.
- Organizar mejor su dinero.
- Otras muchas cosas importantes.

FUTUDÍS también trabaja con otras organizaciones para que la sociedad cumpla y respete los derechos y obligaciones de cada persona como los de cualquier otro ciudadano o ciudadana.



SERVICIOS QUE DESARROLLA FUTUDÍS

PLAN DE APOYOS

Se diseña un plan personalizado, en función de la resolución judicial acordada, donde se acuerdan los apoyos que necesita la persona a fin de respetar su toma de decisiones.

DEFENSA JUDICIAL

Se ofrece apoyo jurídico-social-administrativo a la persona en las áreas que requiera o salvaguardas que se adopten por las autoridades judiciales.

CONEXIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Se establecen líneas para que las personas con discapacidad, en función de sus intereses, puedan ampliar su círculo social a través, por ejemplo, del programa de voluntariado "Uno a Uno" o de los grupos de portavoces.

PROTECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL

Se acompaña a la persona con una asesoría económica personalizada para apoyarle en la toma de decisiones en su esfera patrimonial, para preservarlo e incluso incrementarlo si hubiera posibilidad y es su deseo.

En 2022 FUTUDÍS reforzó la buena práctica de explicar personalmente, a la persona con discapacidad intelectual, su **rendición de cuentas** antes de presentarlas al juez para resolver las dudas que puedan surgir.

Equipos de apoyos personales a la toma de decisiones

Organizamos el trabajo de apoyo a la persona en **equipos interconectados** que permiten desarrollar una intervención de forma individualizada con cada persona que apoyamos. De este modo, creamos una red de apoyo profesional multidisciplinar en las distintas esferas de su vida para el ejercicio de su capacidad jurídica independiente.

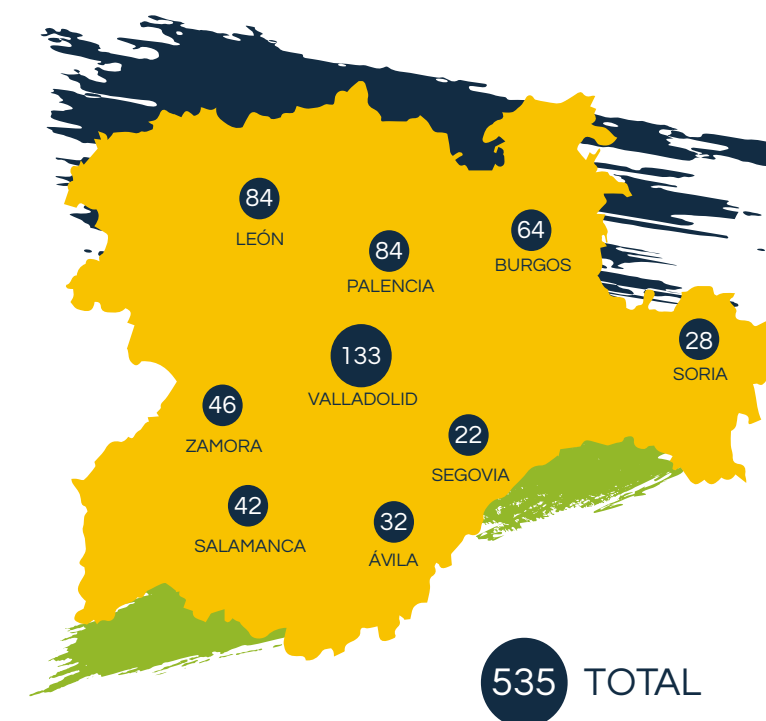
Este esquema de trabajo nos ha permitido **adaptarnos con mayor agilidad** a los cambios que introduce la **Ley 8/2021** por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

En este sentido, FUTUDÍS realiza un ejercicio directo de las figuras de apoyo contempladas en el Código Civil vigente.

En 2022 finalizó su ejercicio con un total de 535 cargos: 16 curatelas asistenciales con representación, 458 curatelas representativas, 25 curatelas, 6 defensas judiciales y 30 precuratelas.

PERSONAS APOYADAS POR PROVINCIAS EN EL AÑO 2022

CURATELAS ASISTENCIAL CON REPRESENTACIÓN	16
CURATELAS REPRESENTATIVAS	458
PRECURATELAS	30
CURATELAS	25
DEFENSA JUDICIAL	6
TOTAL	535



LEY 8/2021: UN AÑO DE TRABAJO

Durante el 2022, FUTUDÍS ha seguido afrontando los retos que el contexto y la realidad en constante cambio ha ido planteando. El año ha estado marcado por la **entrada en vigor de la Ley 8/2021**, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica y su aplicación. Cuestión que conlleva una importante **adaptación del modelo de intervención** con las personas y supone **un gran reto** para la organización.

Esta ley es la **mayor reforma legislativa** en materia de discapacidad de los últimos tiempos. La nueva ley **elimina un modelo de sustitución** de la persona con discapacidad **para adoptar un modelo de apoyo en la toma de decisiones**, basado en el respeto de la voluntad y preferencias de ésta. Incorpora a nuestro derecho el modelo social y plantea que la administración de justicia ha de arbitrar un modelo de apoyos que no sustituya a la persona, sino que le ayude a desarrollar su proyecto de vida.

Para FUTUDÍS este cambio legislativo, que recoge lo dispuesto en la Convención de Nueva York de 2006 de Personas con Discapacidad, ya era familiar.

Desde hace 32 años la Fundación ha reivindicado incansablemente esta adecuación y se ha trabajado desde la óptica que ahora ya marca la nueva ley.

La Fundación adquiere una responsabilidad con la persona que apoya y con la propia sociedad, para que pueda desarrollar su proyecto vital, estando siempre a su lado para que se cumpla su derecho a contar con los apoyos necesarios para tomar sus propias decisiones.

Aplicación práctica de la Ley 8/2021

A lo largo del año 2022, **los apoyos** que estaban **establecidos** (tutela, curatela..) **se han reajustado** a curatela representativa, curatela, etc. Así mismo, se han iniciado por parte de los juzgados de Castilla y León los **procedimientos de revisión de medidas de apoyo** que la ley contempla, dando la oportunidad a las personas que apoya FUTUDÍS a contar con medidas mucho más ajustadas a las necesidades de apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica que presentan.

A este respecto, hemos de indicar que el **55% de las personas** que apoyamos, se encuentran inmersas en este proceso de revisión de medidas de apoyo. En 2022, 97 personas con discapacidad intelectual que apoyamos ya disponen de un nuevo auto de provisión de medias de apoyo.

Por otro lado, desde FUTUDÍS **se han creado herramientas ad hoc para facilitar la comprensión** a las personas haciéndolas partícipes del proceso. De este modo, se les informa sobre en qué consiste, qué va a suponer en sus vidas y se les ayuda para que **ellas mismas identifiquen** las necesidades de apoyo que requieren o quiénes quieren que sean sus prestadores de apoyo a la capacidad jurídica.

Utilizando la **metodología I-DECIDE** Juan realizó un proceso reflexivo que finalizó con la compra de este vehículo. Su autonomía y seguridad a la hora de seguir tomando decisiones en su vida han aumentado.

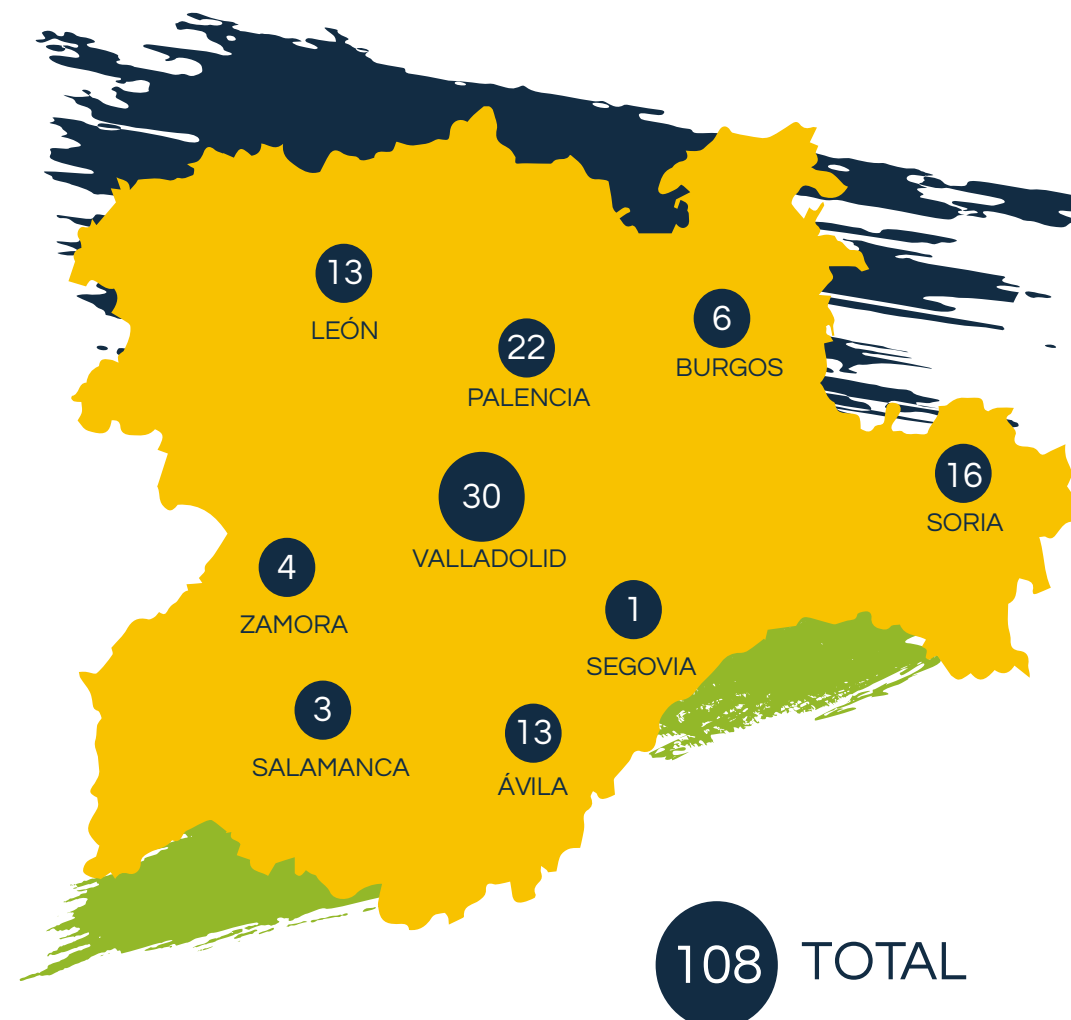


URGENCIAS E INCIDENCIAS

Es un servicio que **complementa el de apoyo a la toma de decisiones** los 365 días del año y las 24 horas del día. Este servicio Permanente es parte del ADN de la Fundación, las urgencias se dirigen y coordinan desde FUTUDÍS.

Cuando se requiere la presencia física fuera de los horarios convencionales, se cuenta con empresas y/o servicios externalizados que son dirigidos, contratados y supervisados por los equipos de la Fundación que intervienen en cada momento.

Urgencias atendidas por provincias en el año 2022



Urgencias atendidas

FUTUDÍS presta un sistema de apoyo **24/7 los 365 días al año** de atención a las personas para darles la tranquilidad de saber que, si algo les sucede, siempre habrá un profesional de la Fundación disponible con el que contar.

22 Hospitalizaciones

65 Incidencias de salud

5 Fallecimientos

0 Fuga/Desaparición

16 Otros

Total: 108

Las personas apoyadas por FUTUDÍS cuentan con profesionales de la Fundación que están disponibles para **urgencias durante festivos y fines de semana.**



APOYO A LA PERSONA Y A SU FAMILIA

SERVICIO DE APOYO A LA PERSONA Y A SU FAMILIA

Este servicio informa a las personas con discapacidad y a sus familias sobre los apoyos que pueden recibir según sus deseos y preferencias.

FUTUDÍS ofrece este servicio para que cuando sea necesario la persona elija antes de entrar a FUTUDÍS qué tipo de apoyo quiere recibir para tomar decisiones sobre su vida.



La precuratela: compromiso de futuro

Este servicio de **carácter temporal** consiste en el conjunto de acciones previas a asumir una figura de apoyo jurídica como puerta de entrada a FUTUDÍS. Respetando la voluntad, deseos y preferencias de la persona con discapacidad intelectual, **se establece un compromiso** entre ésta y FUTUDÍS, para que cuando sus apoyos naturales falten, la persona cuente con los apoyos necesarios para lograr su proyecto de vida.

Se busca ofrecer una **solución de confianza** a la preocupación sobre los futuros escenarios de la persona. Desde este servicio se asesora y colabora con la persona, así como con sus familiares y/o sus curadores o guardadores, sobre las medidas presentes y/o futuras de apoyos.

La Fundación FUTUDÍS ha ejercido 30 designaciones precuratelaes por medio de documentos de últimas voluntades durante el año 2022 en la comunidad autónoma de Castilla y León.

PRECURATELA POR PROVINCIAS EN EL AÑO 2022



Origen de las propuestas presentadas al Patronato

El sistema de provisión de apoyos se promueve mediante una solicitud dirigida al juzgado a la que se acompañarán aquellos documentos que acrediten la necesidad de la **adopción de medidas de apoyo**, así como un dictamen pericial de los profesionales sociosanitarios que aconseje las medidas de apoyo que resultarán idóneas en cada caso.

El procedimiento podrá ser promovido por el Ministerio Fiscal, la propia persona con discapacidad, su cónyuge no separado de hecho o legalmente o situación asimilable y sus descendientes, ascendientes o hermanos.

Asimismo, cualquier persona podrá poner en conocimiento del Ministerio Fiscal aquellos hechos que evidencien una **situación de necesidad de medidas de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica**.

Una vez solicitada y admitida a trámite la solicitud, se convocará a una comparecencia a los diferentes interesados, quienes podrán proponer la práctica de aquellas pruebas que consideren oportunas, en cualquier caso, se celebrará una **entrevista entre la autoridad judicial y la persona con discapacidad**; es aquí donde la autoridad judicial preguntará a FUTUDÍS acerca de su disposición a asumir el cargo de más ajustado.

Finalmente, y tras la celebración de la comparecencia **se dictará un auto** en el que se indicará con cierta precisión, las esferas en las cuales la persona necesita apoyos, así como la persona encargada de prestarlos.

Estas medidas judiciales de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica serán **susceptibles de revisión** en el plazo que determine el Auto – entre 3 y 6 años normalmente –.

De las propuestas de los cargos que llegan a FUTUDÍS a través de Juzgado, el **26,01%** lo hacen de los Juzgados de Valladolid y Zamora; de los Juzgados de Ávila, León y Salamanca llegan el **45,18%** de las propuestas respectivamente; Burgos, Segovia, Soria y Palencia suponen el **28,73%** restante de las propuestas.

Propuestas estudiadas

Cuando el poder judicial propone a FUTUDÍS para ejercer una medida judicial de apoyo, **el Patronato** de la Fundación **valora la propuesta y adopta la decisión** de si podemos asumir o no la nueva responsabilidad.

Si el Patronato acepta, este acuerdo se traslada al Juzgado correspondiente para que se produzca la aceptación formal de cargo.

Las únicas razones que puede esgrimir el Patronato de FUTUDÍS para no asumir las propuestas recibidas son las expresamente recogidas en el art. 11 de sus Estatutos.

Durante el año 2022 se han celebrado **cinco sesiones ordinarias** del Patronato en las que se han estudiado 70 propuestas; de ellas, se han aceptado el **33%**. En cuanto a las bajas, se han producido 14, 11 por fallecimientos y 3 por finalizaciones del cargo de defensor y administrador judicial.

Por el momento no se ha presentado ni estudiado ninguna propuesta acordada voluntariamente por la persona ante notario de las que hayamos tenido conocimiento.

Casi el **70% de las propuestas** de apoyo a la capacidad jurídica que llegan al Patronato de FUTUDÍS tienen que ser rechazadas, siendo la falta de recursos económicos uno de los principales motivos.



S I O INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Este servicio da información y orienta sobre temas jurídicos y sociales que afectan a las personas con discapacidad intelectual.

FUTUDÍS informa y orienta a:

- Las Personas con discapacidad intelectual
- Familias
- Profesionales
- Colegios y universidades
- Empresas
- El resto de la sociedad



Formación e información inclusiva

Es un **servicio social profesionalizado e independiente de información y orientación** que contribuye a la sensibilización, información y difusión del nuevo marco de provisión de apoyos para la toma de decisiones.

Dicho enfoque viene promovido por la Convención de derechos de personas con discapacidad (2006 Nueva York, 2008 España) y por la reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica (Ley 8/2021 de 2 de junio).

¿A quién va dirigido?

Este servicio está dirigido a **personas con discapacidad, familias y profesionales de los ámbitos jurídico, social y sanitario** que operan en este tipo de intervenciones, medidas y procedimientos, así como al resto de la sociedad en general actuando la Fundación como agente facilitador hacia la ciudadanía plena.

Este servicio ofrece sesiones presenciales y/o virtuales que son impartidas por profesionales jurídicos y/o sociales en las que **personas con discapacidad intelectual** participan como **parte activa** de las sesiones explicando y expresando de viva voz su experiencia.

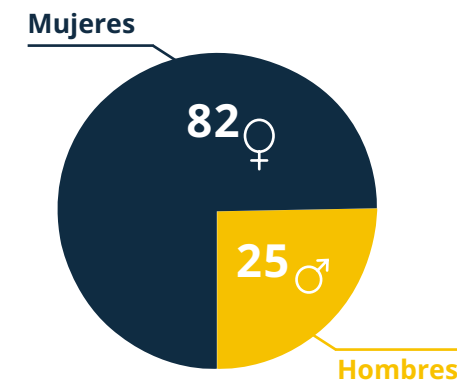
A través de este servicio, la Fundación pretende que aquellas personas que lo soliciten alcancen una mejor comprensión de lo que supone para ellas el nuevo contexto de la Convención, la Reforma del Código Civil y otras cuestiones relativas a la capacidad jurídica de personas con discapacidad intelectual.



Técnicos del **Ayuntamiento de Valladolid** recibieron formación sobre la aplicación teórica y práctica de la Ley 8/2021 a través del servicio de información y orientación de FUTUDÍS.

Perfil de la persona voluntaria

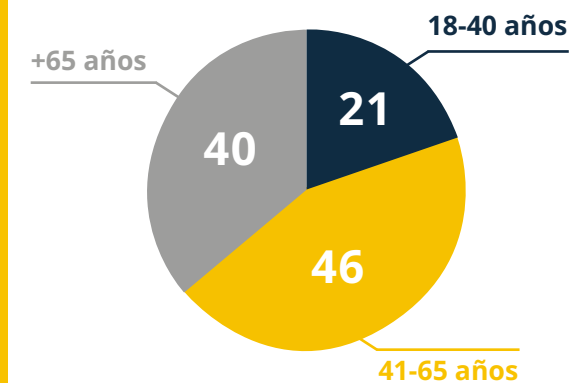
SEXO



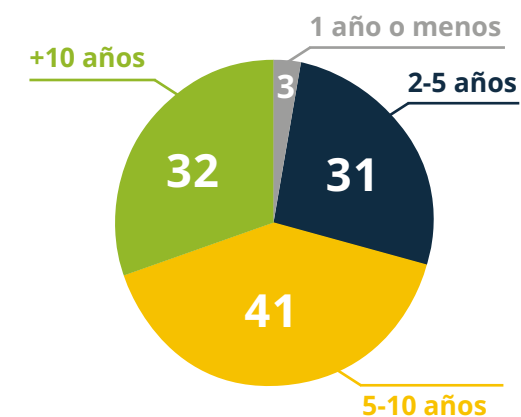
PERSONAS VOLUNTARIAS POR PROVINCIAS EN 2022



EDAD DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS



ANTIGÜEDAD EN EL VOLUNTARIADO



Durante 2022 **José Miguel**, persona apoyada en Burgos por FUTUDÍS, contó con la figura de Karol como persona voluntaria.

PROGRAMA UNO A UNO DE PERSONAS VOLUNTARIAS



VÍNCULO

Establece una relación personal y duradera en el tiempo entre la persona voluntaria y la persona con discapacidad intelectual.



IMPULSO

Le anima en la consecución de sus metas e intenta promocionar sus capacidades para la toma de decisiones, desde la calidez y el afecto.



TIEMPO

La persona voluntaria se implica con su tiempo, compromiso y sensibilidad en todo lo que afecta a la persona compartiendo con ella sus inquietudes, sus reflexiones personales, su familia y su vida.



SER OÍDOS

Colaboran en que las personas con discapacidad intelectual cuenten y sientan que tienen a personas muy cercanas que se preocupan de que su voz sea oída y sus opiniones respetadas.

HISTORIAS DE VOLUNTARIADO



RAMÓN Y FERMÍN | SEGOVIA

Desde pequeños eran vecinos y amigos. Siempre se han llevado muy bien y cuando Ramón aún vivía con su madre, Fermín les echaba una mano en las cosas que pudiesen necesitar. Cuando falleció la madre de Ramón, FUTUDÍS asumió la tutela y Fermín fue propuesto como voluntario. Así, desde 2003, forman parte del programa de voluntariado. Siguen disfrutando de sus paseos y cafés por la plaza del Sepúlveda. Ramón siempre tendrá un apoyo y un amigo.

ROSA Y FÉLIX | VALLADOLID

Rosa y Félix se conocen de toda la vida. Hasta 2007 la relación que les unía era la de ser vecinos, pero desde entonces comparten una amistad gracias al programa de voluntariado de la Fundación. Rosa decidió dar un paso más y vincularse así con su vecino Félix, facilitando que tenga una vida social más amplia.



JESÚS Y PILAR | VALLADOLID

Desde 2016 Jesús tiene a Pilar como su persona voluntaria en FUTUDÍS. A lo largo de estos años han ido forjando una relación de amistad, en la que Pilar se ha convertido en un apoyo emocional muy importante para Jesús. Él es ya uno más de la familia, tanto es así que estas Navidades pasó la Nochevieja en casa de Pilar feliz y rodeado de personas que le aprecian.



SE RETOMAN LOS ENCUENTROS PRESENCIALES



Los encuentros presenciales del Programa de Voluntariado Uno a Uno de FUTUDÍS se habían pausado debido a las restricciones de movilidad y contacto impuestas por la crisis sanitaria del Covid. Afortunadamente, en 2022 se pudieron **reanudar** estos encuentros de personas voluntarias, para volver a vernos en persona, al aire libre y haciendo actividades juntos.

En Burgos personas apoyadas y sus voluntarios visitaron la Cartuja de Miraflores y en Valladolid quedaron para dar un paseo por el Campo Grande. Todas las personas que asistieron agradecieron poder volver a encontrarse para disfrutar de un agradable rato juntos en el que poder compartir experiencias.

NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

A lo largo de 2022, el área de comunicación de la Fundación ha puesto el foco, principalmente, en dos objetivos. Por un lado, hacer **más visible la marca FUTUDÍS** en la sociedad a través de distintas iniciativas y proyectos. Por otro lado, desarrollar la campaña de **captación de fondos privados “Amigos Visibles”** con la que se pretendía reducir la soledad no deseada en personas con discapacidad intelectual.

En lo que a visibilidad de la marca se refiere, a lo largo del año pasado FUTUDÍS ha aumentado en un **34%** su presencia en medios de comunicación, siendo la prensa el medio que mayor cobertura ha dado a las noticias de la Fundación. Así mismo, la comunidad digital de la Fundación ha crecido considerablemente, superando los **2.180 seguidores** en redes sociales, 549 seguidores más que en 2021, o lo que es lo mismo, un 25% más. En este sentido, Instagram se posiciona como la red social que más crece y siguiendo en la apuesta por llegar a un público más joven la Fundación abrió también su perfil en TikTok a finales de 2022.

Si hablamos de captación de fondos, el eje central de la campaña lanzada en 2022 fue la **reducción de la soledad no deseada** entre personas apoyadas a través de “Amigos Visibles”. En esta campaña, FUTUDÍS buscaba aumentar el número de personas voluntarias, así como el número de donaciones económicas para poder seguir desarrollando su programa de voluntariado Uno a Uno.

Gracias a esta campaña se ha aumentado el porcentaje de solicitudes para realizar **voluntariado** con personas con discapacidad intelectual, así como el número de personas que se han incorporado a nuestro voluntariado. Así mismo, se han fortalecido y aumentado las **alianzas con empresas** del sector privado a través de su RSC y por extensión se ha **mejorado la visibilidad** de FUTUDÍS como marca.

RTVE emite un reportaje sobre las **vacaciones inclusivas** que FUTUDÍS impulsó como un pilotaje en 2014 y que a día de hoy se ha convertido en un grupo autogestionado.

COMUNICACIÓN



@FT_Futudis



@futudis_fundacion



@futudis_fundacion



@FUTUDIS



@FUTUDIS



@Fundacion FUTUDIS

EL GRUPO DE REPORTEROS ENTREVISTA AL ALCALDE DE VALLADOLID

En el mes de junio, el grupo de Reporteros tuvo la ocasión de realizar la entrevista al **Alcalde Valladolid**. Este grupo se creó durante el confinamiento y para ellos esta entrevista fue muy especial, ya que era la primera que se hacía de forma presencial y, además, fue la primera vez que el grupo se reunía al completo en persona.

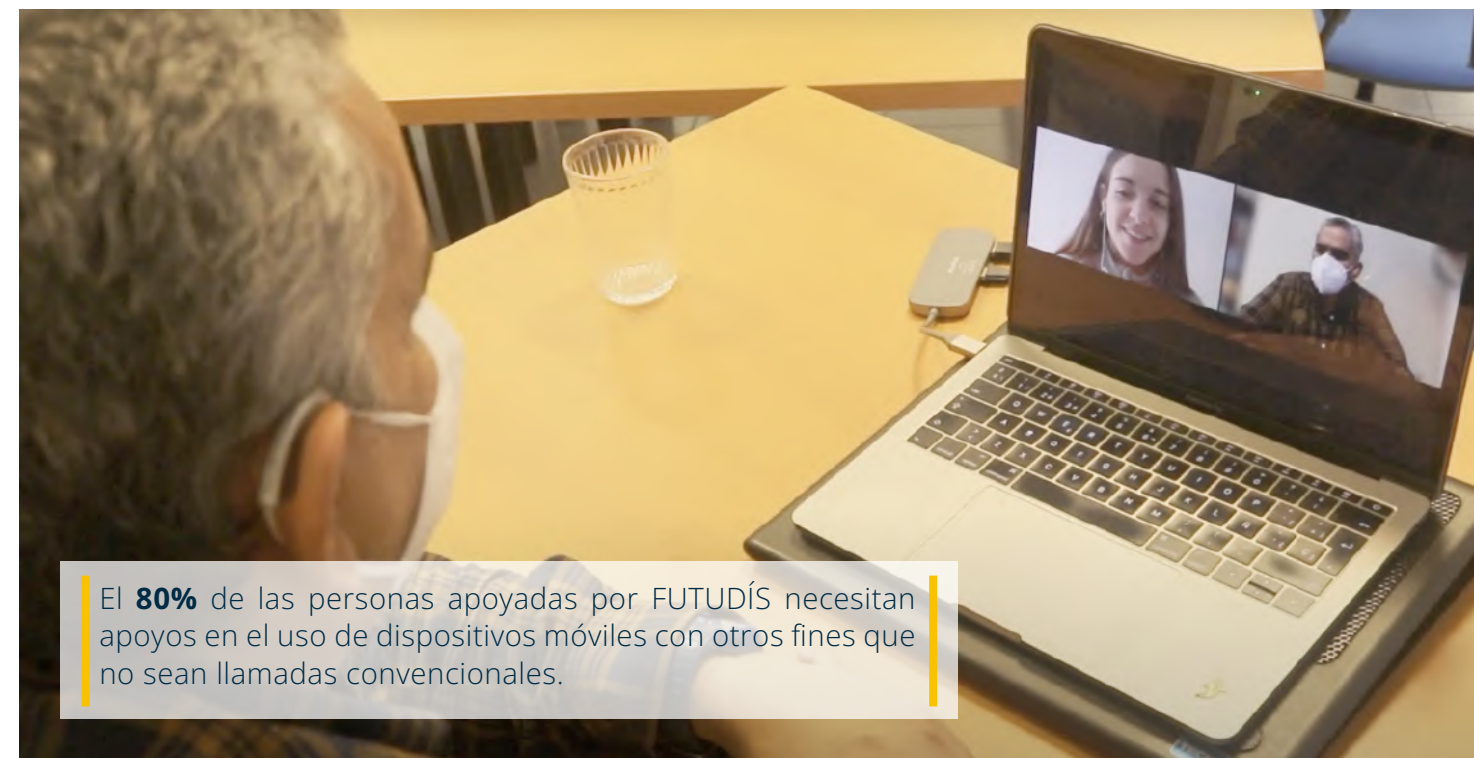
Los Reporteros junto al equipo de comunicación y al Vicepresidente del Patronato de FUTUDÍS, Rodrigo Rodríguez Franco, durante la entrevista realizada a Óscar Puente en su despacho. Por su parte, Óscar Puente, les recibió en su despacho para responder a sus preguntas en una entrevista que resultó ser una conversación muy cercana y emotiva para todos. Hablaron con él de empleo inclusivo, de la ciudad de Valladolid e incluso de fútbol.

[ver entrevista](#)

Los **reporteros** junto al equipo de comunicación y al Vicepresidente del Patronato de FUTUDÍS, Rodrigo Rodríguez Franco, pasaron una mañana muy interesante en la que tuvieron ocasión de visitar diferentes zonas del Ayuntamiento, entre ellas el salón de plenos y el salón de actos.



VÍDEO TUTORIALES INCLUSIVOS PARA USAR INTERNET



El **80%** de las personas apoyadas por FUTUDÍS necesitan apoyos en el uso de dispositivos móviles con otros fines que no sean llamadas convencionales.

[leer artículo](#)

[ver vídeos](#)

FUTUDÍS lleva trabajando desde noviembre de 2021 en la creación y producción de video tutoriales en Lectura Fácil donde los protagonistas, personas con discapacidad intelectual, explican cómo hacer una videollamada, enviar mensajes por WhatsApp, cómo usar Zoom o cómo enviar un email.

El objetivo de este proyecto, que FUTUDÍS ha puesto en marcha con el apoyo de Plena inclusión Castilla y León para la adaptación de textos a Lectura Fácil, es **acercar las nuevas tecnologías** a las personas con discapacidad intelectual o cualquier otro usuario que busque información más accesible, creando materiales adaptados que sean un recurso de utilidad.

AMIGOS VISIBLES

Tras una encuesta realizada a 198 personas con discapacidad intelectual, el **70%** manifestó que echaba de menos tener a alguien con quien salir a compartir su tiempo libre. Ante esta realidad, FUTUDÍS se propuso, de cara a Navidad, conseguir un/a amigo/a para cada una de las personas apoyadas. Se lanzó la campaña “Amigos Visibles”, que hace un guiño al juego del amigo invisible, tan popular en esas fechas.

Esta campaña tuvo dos objetivos principales. Por un lado, dar más visibilidad al voluntariado para que más personas se uniesen al programa Uno a Uno de FUTUDÍS, y por otro la captación de fondos para poder dar soporte de calidad a su programa de voluntariado con el fin de reducir y acabar con la soledad no deseada de estas personas.

Numerosos medios de comunicación se hicieron eco de la campaña. Se puede ver la noticia pinchando en cada logotipo:



Campaña de “**Amigos Visibles**” realizada durante la época de Navidad para reducir la soledad no deseada.

Discapacidad
≠
Soledad



Colaboran en esta campaña:



[ver campaña](#)

VACACIONES INCLUSIVAS



Belén, Gerardo, Rocío, María Carmen y Roberto, personas apoyadas por FUTUDÍS, organizaron sus vacaciones y viajaron hasta la Isla de Salvora (Galicia) sin acompañamiento de un monitor.

[ver vídeo](#)

El 25 de julio se emitió en el informativo de RTVE Castilla y León el reportaje sobre las vacaciones inclusivas donde participaron personas apoyadas por FUTUDÍS y profesionales de la Fundación.

En 2014 algunas de las personas que apoyamos en FUTUDÍS expresaron su deseo de poder tener unas **vacaciones libres**, y no profesionalizadas. Querían viajar sin acompañamiento de apoyos profesionales directos y pudiendo elegir ellos mismos el destino al que viajaban. Las vacaciones profesionalizadas presentaban inconvenientes para algunas de las personas: o no podían ir a estas vacaciones porque no tenían capacidad económica suficiente, o bien querían organizar sus propias vacaciones dado el grado de autonomía que tenían.

Lo que empezó siendo una experiencia piloto con un alto nivel de intervención por parte de FUTUDÍS a la hora de la organización y logística, ha terminado siendo un grupo autogestionado de personas que, como cualquier otra, se coordinan para ir de vacaciones.

Ellas son las protagonistas de sus vacaciones y nosotros un mero apoyo si lo consideran necesario.

PROGRAMA RESIDUO CERO



Alfonso Candau, presidente de la Fundación, e **Ignacio Castellote**, Director Regional del El Corte Inglés, firman el acuerdo por el que El Corte Inglés dona material de ocio y juego para las personas con discapacidad intelectual que apoya FUTUDÍS.

leer artículo

El Corte Inglés y la Fundación FUTUDÍS firmaron en el mes de febrero, su primer convenio de colaboración a través del cual el grupo de distribución dona a FUTUDÍS productos provenientes de los departamentos de Ocio y Menaje de Hogar de los centros de El Corte Inglés, mediante su **programa Residuo Cero**.

Este proyecto contribuye a un modelo de economía más responsable con las personas y con el planeta, enfocado a una economía circular en la que se da una segunda vida a este tipo de productos.

"Gracias a esta alianza con El Corte Inglés, ponemos a disposición de las personas con economías más frágiles productos de ocio y juego que les permitan disfrutar de unas oportunidades que, de otro modo, no podrían costearse. Siendo parte a la vez de un proyecto social y ambientalmente responsable"

Alfonso CANDAU, presidente del Patronato de FUTUDÍS

PROYECTOS

Establecer **alianzas** con empresas que operan a nivel regional, como El Corte Inglés, es fundamental para contribuir a aumentar la visibilidad de FUTUDÍS en la comunidad.

APS: APRENDIZAJE SERVICIO “DE TÚ A TÚ”

Este proyecto piloto, impulsado por Liber, se llevó a cabo en el mes de agosto y en él participaron alumnos del Grado de Derecho de diferentes universidades españolas. Estos alumnos explicaron a las personas con discapacidad intelectual los cambios de la **Ley 8/2021**, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. A través de este proyecto se da respuesta a la necesidad de **accesibilidad cognitiva** de las personas para garantizar su acceso a la justicia.

Un total de 41 personas con discapacidad intelectual en España han accedido a sus sentencias en lectura fácil, además de recibir formación acerca de sus derechos, gracias al **proyecto de Aprendizaje Servicio “De Tú a Tú”**.

[leer artículo](#)


Jesús Gómez, Roberto Gijón, Francisco Javier Olivera y Juan Díez, fueron cuatro de las personas apoyadas por FUTUDÍS que participaron en el proyecto APS para comprender mejor sus sentencias.

PROYECTO CONECTA2: HERRAMIENTAS DIGITALES



Gracias a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y a la Junta de Castilla y León, FUTUDÍS pone en marcha el proyecto “Conecta2”. Un proyecto integral de **transformación digital** de la entidad que busca fomentar la **inclusión social** de las personas con discapacidad intelectual mediante el aprovechamiento y uso de tecnologías de la comunicación.

A lo largo del tercer trimestre de 2022, se desarrolla la primera fase del proyecto. Se comienza con la renovación de equipos informáticos de los profesionales de la Fundación, se establecen las bases de la alianza con la UVA para el desarrollo de Qualitic's, un sistema de encuestas inclusivo, y se testean las necesidades formativas de las personas con discapacidad intelectual a través de encuestas que permitan identificar contenidos para las posteriores formaciones.

Conecta2 requiere la coordinación de buena parte del equipo profesional para su ejecución, desarrollo y despliegue.

LA COCINA DE LA INCLUSIÓN

En el mes de septiembre tuvo lugar el taller de introducción a la cocina fácil y saludable «La cocina de la inclusión» impulsado por FUTUDÍS, con el apoyo de Fundación “la Caixa” y la Gerencia de Servicios sociales de la Junta de Castilla y León, en la Escuela Internacional de Cocina de Valladolid.

Fue un espacio formativo mixto y en lenguaje sencillo al que asistieron, por parte de FUTUDÍS, personas apoyadas, profesionales y voluntarios, además de personas voluntarias por parte de la Fundación La Caixa.

El curso tuvo como principales objetivos **fomentar la autonomía** de las personas con discapacidad intelectual e **impulsar los hábitos saludables** a la hora de cocinar y comer de los asistentes. Aprendieron principios básicos sobre nutrición, todo lo relacionado con la organización de la cocina, sanidad e higiene en procesos culinarios y elaboraron dos menús saludables compuestos por tres platos, uno para verano y otro para invierno.

[leer artículo](#)


Lo que opinan de...



...la cocina de la inclusión



Durante el curso, al que además de personas apoyadas por FUTUDÍS acudieron personas voluntarias de la Fundación y de La Caixa, se hicieron grupos de trabajo mixto para **colaborar y aprender juntos**. Quienes participaron destacaron que fue una actividad inclusiva y muy práctica.

MICROAGRESIONES CAPACITISTAS

FUTUDÍS participa en el **programa de investigación aplicada** sobre microagresiones capacitistas a personas con discapacidad impulsado por la Asociación Liber y en el que han participado otras entidades de la Red.

En este proyecto, se identifican situaciones de vulneración de derechos que sufre el colectivo, su prevalencia y recurrencia, así como los ámbitos en los que estas suceden con mayor frecuencia.

Desde FUTUDÍS un grupo de 8 personas apoyadas por la entidad se reunió para ayudar a **identificar** estas **situaciones** que pueden darse en su relación con organismos públicos, con entidades bancarias, con las propias entidades del tercer sector, etc.

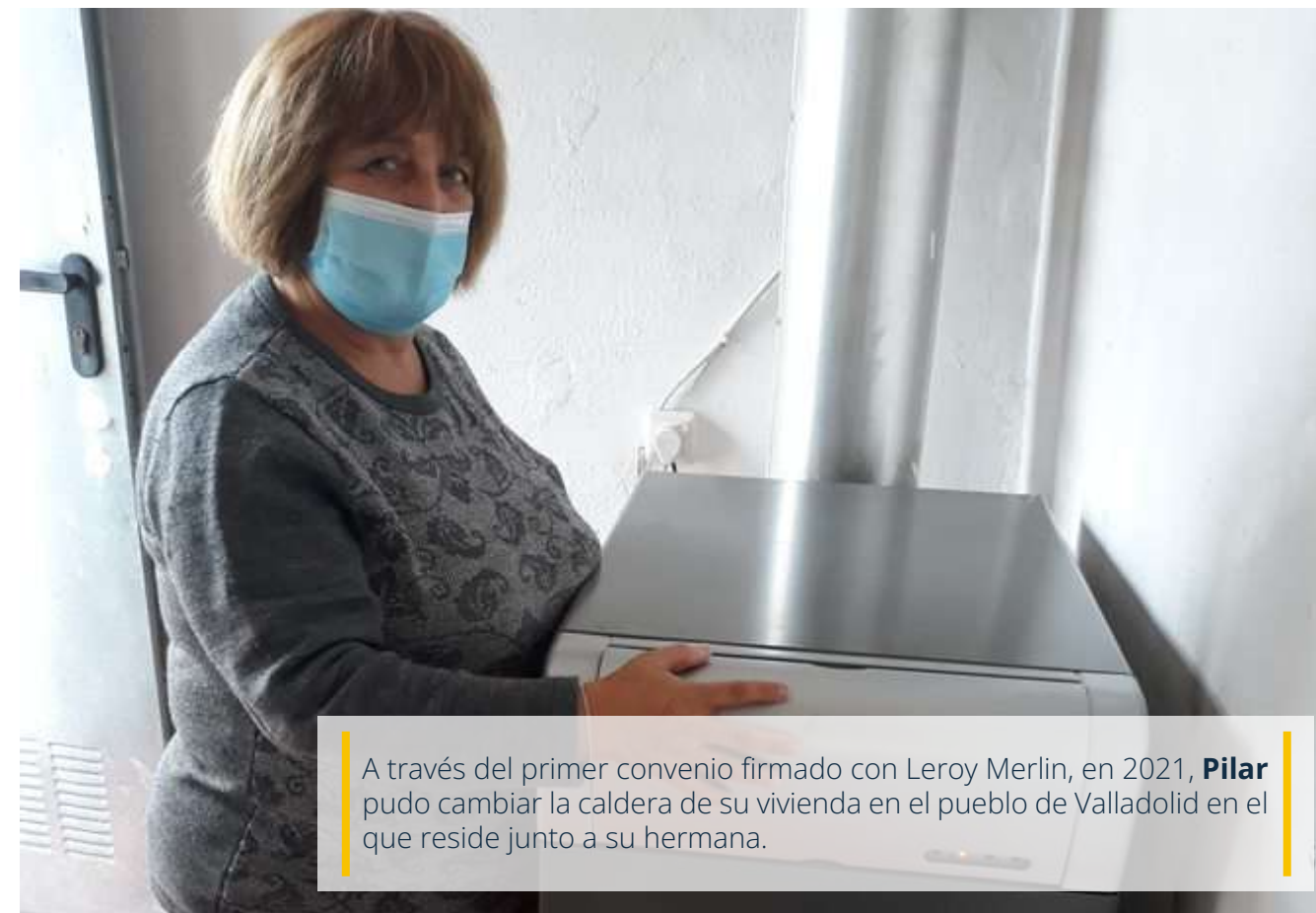
El **capacitismo** es la discriminación y el prejuicio social contra las personas con discapacidad. Incluye estereotipos dañinos, conceptos erróneos, barreras físicas y opresión en mayor escala. Por ejemplo: negar el acceso a una persona con discapacidad a un puesto de trabajo por motivo de su discapacidad o hablar con un adulto con discapacidad como si fuera un/a niño/a.

Fruto de este trabajo conjunto, Liber publicó, a finales de 2022, el informe "Microagresiones capacitistas sufridas por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo".

[leer informe](#)

Un **grupo de ocho personas** apoyadas por FUTUDÍS trabajan de forma conjunta para identificar las situaciones de vulneración de derechos que hayan podido sufrir.

HOGARES DIGNOS



A través del primer convenio firmado con Leroy Merlin, en 2021, **Pilar** pudo cambiar la caldera de su vivienda en el pueblo de Valladolid en el que reside junto a su hermana.

Por segundo año consecutivo FUTUDÍS y Leroy Merlin renuevan su acuerdo de colaboración a través del proyecto Hogares Dignos de la multinacional francesa.

Este convenio busca mejorar la calidad de vida de algunas de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión a las que la Fundación apoya en Castilla y León.

A través de Hogares Dignos se busca **rehabilitar espacios de los lugares de residencia habitual** de estas personas. Con el objetivo de fomentar el derecho a tener una vivienda digna se realizarán reformas que permitan hacer dichos espacios más accesibles o bien dotarlos de servicios básicos.

Se trata de un convenio que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y contribuye cumpliendo los siguientes: ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS10 Reducción de desigualdades y ODS17 Alianzas para lograr objetivos.

FUTUCYL

Las Fundaciones FUTUDÍS y FECLEM, a través de la plataforma FUTUCYL, siguen buscando sinergias y proyectos en común para mejorar conjuntamente y posicionarnos como una plataforma de referencia en Castilla y León en materia de apoyo a la capacidad jurídica.

Como hitos de 2022 cabe destacar:

- La creación de un **Servicio de Información y Orientación compartido (SIO)** que a lo largo de este año se ha posicionado como un claro referente teórico y práctico en lo que a la Ley 8/2021 se refiere.

[leer artículo](#)

- La creación de un modelo común de **provisión de medidas de apoyo** que sirva como referencia y guía a la hora de elaborar los informes que determinan qué modificaciones existen en los apoyos a prestar a la persona.

[leer artículo](#)

Desde la Fundación FUTUDÍS promovemos **iniciativas colaborativas y soluciones novedosas** a los retos del entorno.

CALIDAD E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

En el mes de enero, los profesionales de la Fundación realizaron una **charla SIO** en el Ayuntamiento de Valladolid.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: MEDIOAMBIENTE Y TECNOLOGÍA

FUTUDÍS y el Grupo de Telemática e Imagen de la ETSIT (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) de la Universidad de Valladolid siguen desarrollando Recycling Jump, un **videojuego inclusivo para aprender a reciclar**.

A lo largo de 2022 se ha estado trabajando en la mejora de la usabilidad del videojuego para poder hacerlo más accesible y atractivo para el jugador.

Los objetivos de este juego son conectar la accesibilidad cognitiva y el cuidado del medio ambiente, reducir la brecha digital y favorecer el ocio inclusivo. Para ello, se utilizan pictogramas, locuciones y lenguaje accesible que facilite la comprensión de los jugadores, especialmente para personas con discapacidad intelectual.



Con este **videojuego** la Fundación en colaboración con la Universidad de Valladolid, está desarrollando nuevas formas de **ocio inclusivo** a través de las nuevas tecnologías.

BUENAS PRÁCTICAS



Las Buenas Prácticas también están visibles en el **tablón de anuncios** en la sede de FUTUDÍS en Valladolid.

Las Buenas Prácticas son acciones o iniciativas que suponen una mejora en la forma de trabajar de los equipos profesionales de FUTUDÍS.

Impulsadas por el grupo de innovación y con el objetivo de compartir conocimiento entre equipos, cada tres años FUTUDÍS organiza un concurso interno para elegir las mejores.

Estas se presentan en la Jornada de Comunicación Interna de la Fundación y también se pueden consultar en la página web de FUTUDÍS.

[Ver BBPP](#)

En FUTUDÍS estamos convencidos de la necesidad de actuar con claridad y de practicar una rigurosa **transparencia informativa del trabajo** que estamos haciendo, de cómo lo estamos haciendo y de los recursos que estamos empleando para ello.



TRANSPARENCIA Y DATOS ECONÓMICOS

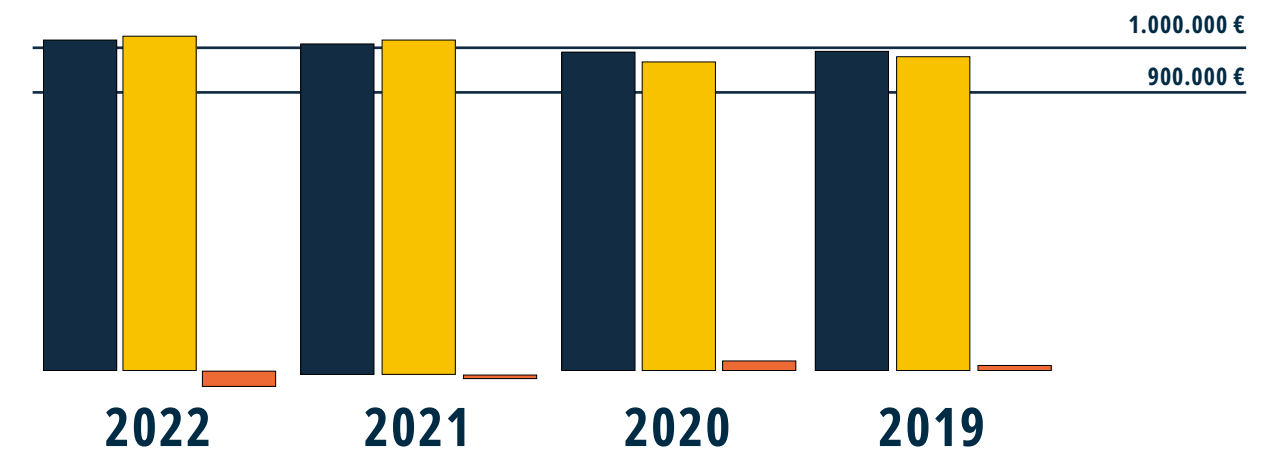
Balance económico 2022

INGRESOS: 1.057.784,59 €

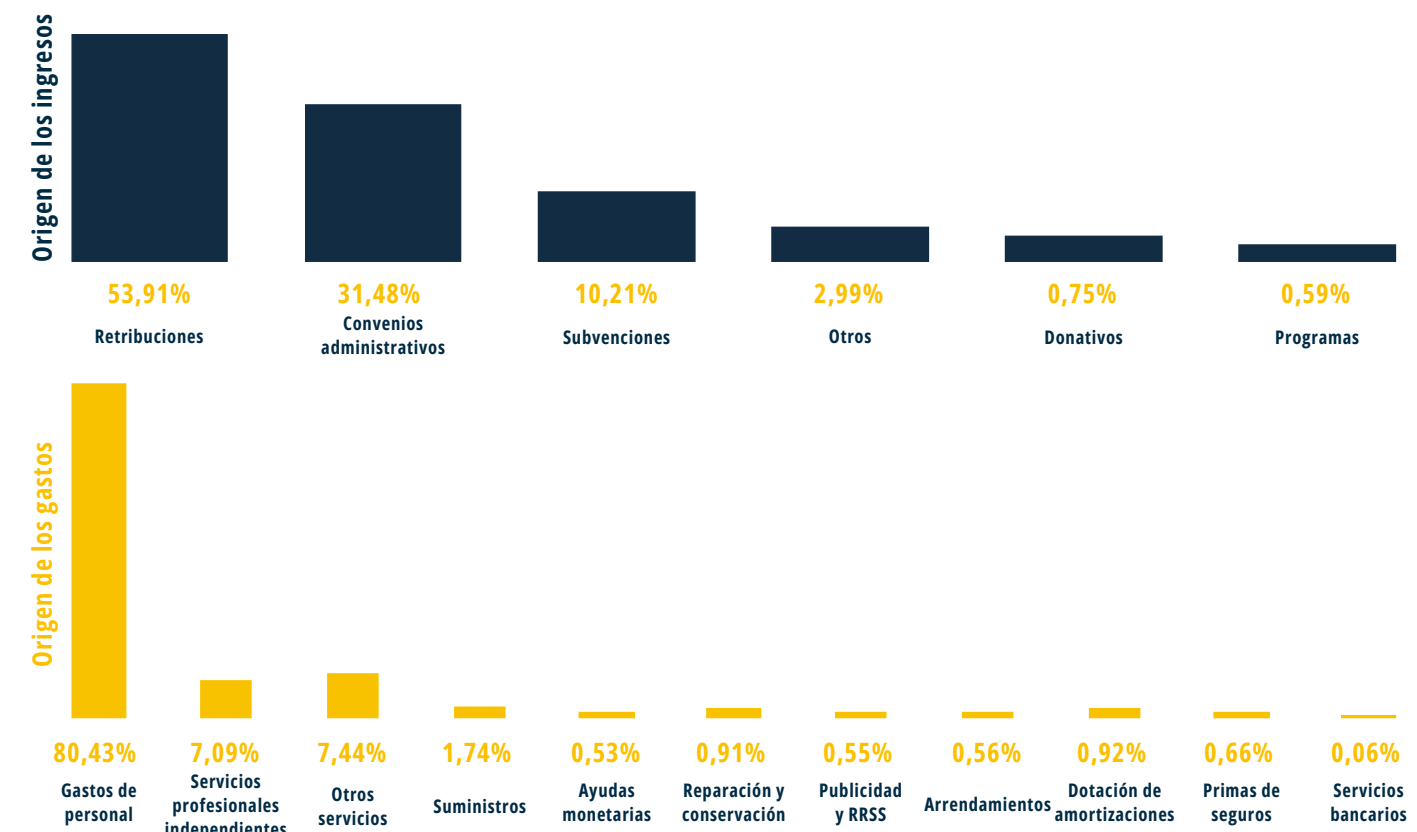
GASTOS: 1.125.171,84 €

DIFERENCIA: - 67.387,25 €

Comparativa con balances anteriores



Origen de los ingresos y gastos de 2022





futudis.org

En FUTUDÍS, hacemos más visible las capacidades de las personas, en especial
la capacidad de elegir libre y voluntariamente.

MIEMBRO DE:

liber. Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones

Plena inclusión

Plena inclusión
Castilla y León

FutuCyl

Foro de Tutela

COLABORAN:

FASCYL
Fundación de Apoyos y Acción Social de Castilla y León

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF

Servicios Sociales
de Castilla y León

Junta de
Castilla y León

ecyl
SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN

DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID

DIPUTACIÓN
DE LEÓN

Diputación
de Salamanca

Diputación
de Soria

Ayuntamiento de
Valladolid
Comunidad de Servicios Sociales
UN MOTIVO, MILES DE RAZONES
TÚ
VALLADOLID SOCIAL

Ayuntamiento
de Ávila
Del Rey - De los Leales - De los Caballeros

AYUNTAMIENTO
DE SEGOVIA

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Servicios Sociales
de Castilla y León

Junta de
Castilla y León

GOBIERNO
DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN E
INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

KIT
DIGITAL

España | digital
2026

GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Universidad de Valladolid

Fundación
ONCE

Fundación "la Caixa"

MICHELIN
Fundación

El Corte Inglés

LEROMERLIN

GETINO

Cuétara